

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 ..

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 16 de Abril de 1910

NUM. 17.384.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 ..

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 ..

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

La Unión Aduanera de España y Portugal

La constitución de un Zollverein peninsular es problema que de antiguo viene preocupando á la opinión ilustrada de ambos pueblos. Los dos obtendrían de él grandes ventajas. En 1860, el Consejo de Comercio de Lisboa, del que formaban parte personas de tanta autoridad como los Sres. Oliveira Pimentel, Abreu y Costa de Lobo; invitaron al Gobierno á que se pusiera de acuerdo con el de España para estudiar tal asunto, de capital importancia para los dos países. Haciéndose eco de esa simpática aspiración, al año siguiente (1861) nuestra Academia de Ciencias Morales y Políticas abrió un concurso sobre el tema «La Liga Aduanera Ibérica», y en él fué premiada una bien escrita Memoria del que después fué ministro de Hacienda, D. José García Barzanallana. En 1898 volvió á tratar el mismo tema el inspector general de Aduanas señor Coutedo.

Ahora, vuelve á suscitarse el asunto un ilustre economista portugués, el Sr. Damazio Ribeiro, en la Revista das Alfandegas Portuguesas, con la publicación de un trabajo de gran mérito, en el que con razones de gran peso defiende la unión aduanera entre España y Portugal.

Dada la gran extensión del mencionado trabajo sólo vamos á transcribir los párrafos más importantes. Aludiendo al iberismo, dice el Sr. Ribeiro:

«Si nuestro pueblo, si sus representantes en el Parlamento, si la Prensa y los Gobiernos demuestran un sobrealto constante por nuestra autonomía, confiesan su falta de sentido y de educación cívica. Países más pequeños son Holanda y Suiza, y no les faltan los sentimientos patrióticos de los que piensan, trabajan y sienten con la continua manifestación de un miedo que puede significar cobardía, insensatez ó deslealtad política. Suponer que la liga aduanera con España tenga como primer obstáculo su influencia política contra Portugal, es un error que debe combatirse con los otros aspectos del asunto.»

Sigue el autor exponiendo con una gran copia de datos el lugar que ocupa España en las importaciones portuguesas (el quinto lugar) y enumerando la serie de nuestros productos que allí podrían encontrar ventajoso mercado con un régimen de libre cambio (los de la industria siderúrgica y tejidos de seda especialmente).

Pasa á estudiar el Sr. Ribeiro la cuestión del Zollverein desde el punto de vista fiscal, y dice:

«No es, por tanto, obstáculo para la abolición de las Aduanas hispano portuguesas el rendimiento que en ellas se obtiene, y, antes bien produciría una economía importante. Por el Tratado del año 1898 los dos países tienen 46 delegaciones, á más de 350 puestos fiscales, en Portugal, que dependen de 80 secciones, y 207 puestos fiscales en España, pudiéndose calcular los gastos que originan en 420 contos de reis (2.110.000 pesetas). Esta enorme suma invierten en la fiscalización los dos países.»

Casi todo nuestro comercio con Portugal es terrestre, y por el Tratado del 93, 40 artículos enumerados en la Tabla A, aneja al Tratado, son completamente libres: pueden salir y entrar sin pagar derechos de ninguna clase. Los enumerados en la Tabla C están sujetos á unos derechos módicos que no concedemos á ninguna otra nación. Sólo para algunos artículos de número reducido aparecen derechos un tanto elevados.

Nuestro régimen comercial actual con Portugal es de un casi libre cambio, que nos cuesta tanto ó más que si tuviéramos con él guerra de tarifas; así es que la transición á un libre cambio completo no sería de gran violencia para ninguno de los dos países. Beneficio, en cambio, muchos si reportarían los dos: nosotros, asegurándonos más y más nuestro mercado á los ganados portugueses; y Portugal, á la vez, ofreciéndonos el suyo para los productos de nuestra industria.

El anterior artículo que reproducimos de Nuevo Mundo, merecía ser meditado por toda persona amante de una aproximación hacia Portugal, que manteniendo la autonomía de ambos países, cada día compenetre más sus intereses.

«La unión hace la fuerza», y no es cuerdo el estado de desunión y olvido cercano al desdén, en que por desgracia viven los dos países vecinos.

El sistema de puerta abierta entre ambas fronteras es tan racional, que es incomprensible no se haya buscado ya por los hombres de Estado de ambos países un medio de llegar á tan utilísima concordia.

El problema jerezano.

Con este título publica El Demócrata, de Cádiz, el siguiente artículo que creamos conveniente reproducir para conocimiento de nuestros lectores, pues aunque nosotros somos del todo ajenos á cuanto afecta al interés particular de los partidos políticos, debemos en nuestra labor informativa recoger en las columnas de EL GUADALETE las opiniones y juicios de los distintos criterios que hay respecto al resultado de las próximas elecciones:

«La noticia de que en Jerez, se presenta como candidato el Sr. Marqués de Berstemati, viene á hacer más confusa la moción de lo que pueda resultar en la ya cercana lucha.

Se presentan por Jerez el Duque de Almodóvar del Río, nombre de gran prestigio y de tradición liberal gloriosa; el Sr. D. Francisco Pérez Asencio, nuevo en la política, pero á quien la fortuna pareció sonreírle al bacer su aparición democrática en la vida pública, porque lo envolvieron casi en aureola de jefe; es también candidato el Conde de los Andes, que representa las unas orientaciones en la provincia de el partido conservador, en frente del antiguo caciquismo; D. Fermín Aranda altísima reputación científica, lo presenta el partido republicano, así como al Sr. Moreno Mendoza, que es una muestra de lo que puede la fuerza de voluntad y una energía indomable.

Ahora bien, sumando á estos candidatos el nombre respetable del Sr. Marqués de Berstemati, el problema electoral jerezano resulta de una solución muy difícil.

El Marqués de Berstemati, goza de indiscutible fama y renombre, se recuerda con agrado su rápido paso por la Jefatura del partido liberal, y sin duda, una puede decirse de que en todos los pueblos que componen la circunscripción de Jerez, son suyos los organismos liberales.

El Duque de Almodóvar, tiene las simpatías de la tradición, que es bastante, aunque no lo sea del todo.

El Sr. Pérez Asencio tiene el apoyo oficial: pero en poblaciones donde todo está revuelto y perturbado, sin dejar de ser algo, no es tampoco una gran cosa ese apoyo.

Los conservadores de la circunscripción de Jerez, ven como una esperanza al Conde de los Andes, han llegado, por instinto de conservación á una unidad, que es, digase lo que se quiera una importante y disciplinada fuerza.

De los republicanos ¿qué hemos de decir?

Desde los escándalos del Monte; desde que alzaron la bandera de moralidad y de justicia, la opinión está unánime con ellos.

Como se vé el cuadro tiene muchas y variadas incógnitas, acerca de las cuales no podrá decirse una sola palabra con certeza y seguridad hasta que no pase la fecha del próximo ocho de Mayo.

D. Buenaventura Abarzuza.

La enfermedad que hace días aquejaba al Sr. Abarzuza ha puesto fin á la vida del distinguido senador vitalicio, afiliado en sus últimos años al partido conservador.

El Sr. Abarzuza, que procedía del antiguo posibilismo, fué uno de los amigos más íntimos de Castelar, ingresando en la Monarquía cuando, aprobado el sufragio universal y las demás leyes democráticas debidas al Parlamento Largo, aquel incomparable tribuno lioncés

sus huestes, aconsejándolas que se incorporaran al partido liberal para consolidar la nueva orientación de la dinastía.

Representó en la Alta Cámara á la provincia de Huesca desde 1886 hasta que fué nombrado senador vitalicio, y como orador, además de sus numerosos discursos parlamentarios, se recuerda con singular elogio la conferencia que en 1890 pronunció en el Círculo de la Unión Mercantil sobre «La fuerza de las leyes naturales en las soluciones económicas».

Fué ministro de Ultramar con el señor Sagasta, logrando que las Cortes aprobaran importantes reformas, que la segunda guerra separatista de Cuba impidió implantar.

De su dilatada historia parlamentaria, el incidente de mayor resonancia fué una discusión, acaudaladísima con el Sr. Salmerón, el cual le reprochó su ingreso en la Monarquía en términos que el Sr. Abarzuza consideró injuriosos para su persona, estando á punto de concertar un lazo con el ilustre expresidente de la República.

Terminada la guerra con los Estados Unidos, en Septiembre de 1898 fué designado por el Sr. Sagasta para formar parte, con los Sres. Montero Ríos y Garnica, de la Comisión española que fué á París á negociar el tratado de paz.

Significó luego al Sr. Gamazo en su disidencia del Sr. Sagasta, y á la muerte de éste, ingresó en el partido conservador, desempeñando bajo la presidencia del Sr. Silvela, en 1903, la cartera de Estado.

Muchas veces estuvo después el señor Abarzuza indicado para diversas combinaciones ministeriales; pero la falta de salud le obligó á retraerse de la política activa, sin que por ello rehusara al partido conservador su asiduo concurso en la Alta Cámara.

CAMARA DE COMERCIO.

De la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación en la República Argentina; Delegación en Madrid, se ha recibido la comunicación que dice:

La Exposición Española en la Argentina á los productores españoles.

Las siguientes instrucciones y noticias son de importancia suma para todos los comerciantes, industriales y agricultores españoles que han de tomar parte en la Exposición que organiza en la República Argentina, nuestra prestigiosa Cámara de Comercio de Buenos Aires.

Para el envío de artículos

A. Las vitrinas han de ser vistosas y elegantes; los escaparates del mayor gusto; los embalajes fuertes, suficientes para evitar lleguen los artículos en malas condiciones.

B. Los expositores deben mandar las vitrinas y escaparates donde han de ser exhibidos los productos. Si estos ven sin suyas ni otros la Cámara española procurará suplir lo mejor posible la falta de esa condición.

C. Los expositores sin representantes en Buenos Aires deben mandar á la Cámara española, vistas, proyectos, tarifas, condiciones de venta y de pagos para poder contestar á las consultas que haga é informes que pida el público.

Última fecha de admisión de remesas.

Después de la inauguración de la Exposición, que será el 25 de Mayo próximo, podrán enviarse productos con tiempo para que sean admitidos en Buenos Aires hasta el 30 de Junio.

Favorable situación de los pabellones de España.

Los pabellones de España se levantan en una extensión de 45.000 metros cuadrados, en una de las más hermosas avenidas de Buenos Aires, la de Alvear, arteria principal y casi única para las demás exposiciones y para el gran Bole que de Palermo y de los pasos de todas las clases sociales.

El coste de las obras de los pabellones está calculado en 700.000 pesetas.

Duración de la Exposición española.

Nuestra Cámara de Buenos Aires tiene el propósito de prolongar cuanto sea posible la duración de la Exposición, á fin de obtener el mayor provecho para la producción nacional. Es casi seguro no terminará hasta el verano de 1911.

La Exposición de Ganados en Sevilla.

Sevilla 14.

La Exposición de Ganados se ha inaugurado esta mañana con la solemnidad acostumbrada, no obstante lo desagradable del tiempo.

En la puerta de entrada del Huerto de Mariana se ha colocado este año una hermosa portada de filloje en que se ven el ejido de Sevilla y un letrero que dice: «Exposición de Ganados».

Todas las instalaciones están perfectamente ordenadas y los arcos y veredas enarenados; viéndose por todo el huerto y ante la pista profusión de banderas y gallardetes.

A la inauguración asistieron el alcaide y los señores Sarasúa y Olmeo, llegando poco después la mayoría de los ganados que han de conceder los premios.

El público fué bastante numeroso, dado lo desapacible de la temperatura. Amenizó el acto la banda municipal, dirigida por el maestro Font, que tocó piezas escogidas de su repertorio.

En la Exposición figuran este año notabilísimos ejemplares de ganado caballar, mular, la ar y de cerda.

Merecen especial mención los ejemplares de la raza caballar que presentan los señores Guerrero, Rodríguez de Rivas, Domecq, Mira, Sarga, Gamero Cívico, marqués de Guadalest, Marqués, Pérez, Sánchez Dalp y otros ganaderos de los más afamados de Jerez y Sevilla y su provincia.

Los señores Carretero y Calonge exponen varios lotes de ganado cabrio, verdaderamente notables, y don Roberto Osborne y don Luis Ibarra, ejemplares valiosísimos de ganado cabrio.

Don Miguel Sánchez Dalp, D. Faustino Muruve y la señora doña Angela Aguirre, presentan lotes de ganado lanar, que llaman poderosamente la atención, por su hermosa presentación y lo bien criados que están los ejemplares que exponen.

El señor Domecq presenta varios lotes de cerdos muy hermosos, siendo dignos de mención casi todos los que en esta sección se exponen.

Don Luis Escacena de la Rosa presenta una colección de gallinas de diversas castas dignas de mención, y don Francisco Romero Canavachuelo una hermosa collera de palomos maroheneros.

Son muy notables también los garrales que presentan don Manuel Corrales, don Felipe Muruve, don Fernán Villalón, don Alvaro Oliva, don Ramón Moreno, don Felipe Ocaña y don Ramón Guerrero y un lote de cuatro barras de vienas magníficas de don Faustino Muruve.

El catálogo que se regala al público y á los expositores es muy bonito y esmeradamente impreso en papel couché, figurando en la autoportada un magnífico fotograbado que representa á una joven y bellísima aldeana cogiendo narrajas de un árbol.

La organización del certámen, que este año ha sido muy laboriosa, puede decirse que es perfecta, mereciendo los mayores elogios el alcalde y los señores Sarasúa y Bañuón, que no han descansado hasta vencer las dificultades que se presentaron en un principio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal.

A las nueve y cuarto de la noche, constituyése el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda citación, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Concurren los Concejales Sres. González (D. Fidel), Luna, Moreno Mendoza, Aranda, Roma, Escalante, Rosado, Sánchez Guerrero, Lechuga, Coll, Cano y Fernández de la Riva.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se someten á la discusión del Cabildo, los puntos siguientes de la orden del día:

Expuesto de la Comisión de Hacienda referente á oficio del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España en esta, en el que interesaba la inscripción á favor de aquel establecimiento de las parcelas en la Plaza de Eguilaz y calle Alvar López.

Es aprobado. Dictamen de la Comisión de Policía urbana acerca del suministro de aguas á los edificios públicos.

Igualmente es aprobado. Otro de la Comisión de Archivo sobre la denuncia presentada en la sesión última por un Sr. Concejal.

El Sr. Roma hace uso de la palabra, y dice que la Comisión de Archivo, ha procedido en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión última, á formar expediente al Archivero.

Se ha activado todo lo posible, y para esta tarde á las cinco, estaba citada la Comisión, á fin de emitir dictamen, después de reunidos los necesarios elementos de juicio.

A la hora indicada, encontrándose en el Ayuntamiento el guard mayor de los Montes de Propios, el Sr. Marqués de Campo Real, presidente de la Comisión de policía rural, que lo había citado para determinados asuntos de gran importancia, manifestó con buen criterio la conveniencia de constituirse en sesión la Comisión de Policía rural, á la que pertenecen la mayoría de los de la de Archivo.

El estudio del importantísimo asunto de los Montes de Propios ha terminado á las siete, y debiendo estar á las nueve en el Ayuntamiento para la sesión municipal y siendo indispensable antes ir á comer, por estas consideraciones, la Comisión de Archivo no ha dispuesto materialmente de tiempo para dictaminar.

Termina manifestando que el dictamen se llevará á la sesión próxima. Informe de la Comisión de Gobierno interior sobre la solicitud presentada por los Sres. D. Francisco Navarro y don José M. de Aranda.

Es aprobado. Otro de la Comisión de Policía rural referente á la solicitud del Sr. Presidente de la Comunidad de regantes de las Playas de San Telmo con motivo de determinadas dificultades para el riego.

También es aprobado. Otro de la misma Comisión acerca de escrito de D. Manuel Bernál solicitando indemnización por determinado terreno de su propiedad.

Recae igual acuerdo que en el anterior. Expuesto de la repetida Comisión acerca del arrendamiento de las marismas propiedad del Municipio.

En este dictamen, que también es aprobado, se propone el deslinde de todas las marismas propiedad del Municipio, para obtener los correspondientes rendimientos.

Expuesto de la Comisión de Fiestas referente á las próximas de la Feria de ganados.

Es aprobado. Expedientes justificativos de las excepciones alegadas por varios mozos del presente reemplazo, y otro sequito para declarar prófugo uno del mismo reemplazo.

El Síndico Sr. Roma manifiesta que los expedientes son los siguientes:

104.—Juan Marín Menacho. Soldado condicional por ser hijo único en sentido legal de viuda pobre, á quien mantiene.

146.—José Mancilla Toscano. Soldado condicional como hijo único de viuda pobre, á quien mantiene.

321.—José Puyol Reyes. Soldado por no haberse comprobado la excepción que alegó de hijo de viuda, y un hermano impedido.

439.—Manuel López Romero. Soldado condicional como hijo único de padre pobre y sexagenario, á quien mantiene.

453.—Juan Canca Sedeño. Soldado condicional por ser hijo único en sentido legal de padre pobre impedido para trabajar, á quien mantiene.

456.—Pedro Lassalleta Riquelme. Soldado por haberse presentado ante el Ayuntamiento de Las Palmas, donde fué tallado y reconocido.

Se aprueba el dictamen.

Oficio del Sr. D. José de la Calle Carrasco, Teniente 7.º de Alcalde solicitando licencia.

Se accede á lo solicitado.

Otro del Sr. Juez Instructor del distrito de Santiago ofreciendo el sumario por hurto de un mechero del alumnado público.

Se acuerda reservarse el derecho á la acción civil. Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. durante meses anteriores. El Cabildo se da por enterado. Instancia de D. Juan Besada solicitando se modifique la línea de la calle de San Miguel en el trozo comprendido entre las de Caballeros y Plaza de Alfonso XII. Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Escrito de D. José Figuera interesando adquirir en propiedad una sepultura en el Cementerio Católico.
Se accede á lo solicitado.
Terminados los asuntos de la orden del día, el Sr. Alcalde manifiesta que ha recibido carta del Procurador que representa al Ayuntamiento en Madrid, en el pleito de los Consumos, dando cuenta que la vista está fijada para el día 19.

El Sr. Moreno Mendoza dice que como el nuevo abogado hace poco tiempo que se ha hecho cargo del asunto, y probablemente no estará en antecedentes sobre la índole especial del negocio vinatero, considera indispensable que los Sres. Alcalde y Sánchez Guerrero marchen á Madrid al objeto de asesorarle.

Termina el Sr. Moreno Mendoza manifestando la necesidad de que el Ayuntamiento haga cuanto esté de su parte para que triunfe la justicia.

El Sr. Sánchez Guerrero manifiesta que aún desconfiando de los resultados de sus gestiones, sin embargo se pone á las órdenes del Excmo. Ayuntamiento.

Rectifican los Sres. Moreno y Sánchez Guerrero y el Sr. Alcalde dice que siempre está dispuesto á trabajar para cuanto sea beneficioso á los intereses de Jerez.

Se acuerda conforme á la proposición del Sr. Moreno Mendoza.

El Sr. Roma dice que estando próximas las elecciones de Diputados á Cortes cumple con su deber llamando la atención sobre la necesidad de gastar lo que sea estrictamente necesario.

Añade que en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, que tuvieron lugar el año de 1907, se hicieron gastos que considera injustificados, y todo para que fuesen Diputados un Duque, un Marqués y un Conde, quienes para nada se han preocupado de las necesidades de la circunscripción.

Si se hubiese respetado la voluntad del cuerpo electoral, se hubiese cumplido la ley, habrían triunfado los Sres. Barrón y Moreno Mendoza, y la circunscripción habría tenido mejores defensores.

Lee á continuación los gastos de las citadas elecciones, que son los siguientes:

Números de libramientos.	Pesetas.
849 Seis Censos electorales	87'00
991 Jornales para la colocación de listas electorales	17'50
1013 El Mayor-domo: coche para arrendar Colegios electorales	5'50
1018 Tres ejemplares del censo electoral	43'50
1103 Alquiler cochera calle Rafael Rivero	20'35
1104 Idem accesoria calle Santa María	20'35
1105 Alquiler de otros locales	170'95
1111 Alquiler carruaje día elecciones	15'00
1114 Id. id. día elecciones (para llevar efectos á los Colegios electorales)	21'00
1115 Ordenanzas Colegios electorales: jornales	87'50
1134 Alquiler de un coche por cuatro días para las elecciones de San José del Valle y Mimbral	100'00
1135 Gastos ocasionados en los Colegios electorales de San José del Valle y Mimbral	130'60
1136 Alquiler de locales para Colegios electorales	86'35
1223 Más gastos efectuados en los Colegios electorales de San José del Valle y Mimbral	34'75
1235 Alquiler Colegios electorales	22'50
1311 Por pintar tablas para los Colegios electorales	37'50
1312 Maderas para los Colegios electorales	24'45
1585 Ferrería; Colegios electorales	19'22
1898 Objetos de escritorio	122'75
2659 Papel para las elecciones	20'00
3514 Efectos de escritorio elecciones	108'50

El Ayuntamiento, agrega el Sr. Roma, debe gastar lo absolutamente necesario. Solamente en porta-plumas se gastaron treinta y tres pesetas y cincuenta céntimos.

En cuanto á los coches deben suprimirse radicalmente en asuntos electorales, porque, como ya he dicho otras veces, el ir á pie es más higiénico y sobre todo más económico.

El Sr. Moreno Mendoza dice que se alegra de que el Sr. Roma haya tratado esta cuestión para que se vea como se ha gastado el dinero del pueblo en servicios particulares.

De ninguna manera, agrega, estamos dispuestos á tolerar tamañas enormidades.

Extiéndese en atinadas consideraciones sobre la necesidad de hacer economías y termina censurando enérgicamente á los caciques que han arruinado la Hacienda municipal.

Con la venia de la Presidencia, continúa en el uso de la palabra el Sr. Moreno Mendoza, para recordar que existe un acuerdo del Ayuntamiento sobre el enarenado de las calles, que no se ha cumplido.

Pide se traigan los correspondientes cargamentos.

Dirige enérgicos cargos contra algunos funcionarios que debiendo asesorar á la Alcaldía, no lo hacen con objeto de servir á intereses políticos.

El Sr. González (D. Fidel), hace historia del asunto, manifestando que, como Alcalde, había creído hacer un favor á los solicitantes y termina diciendo que si ha incurrido en algunas faltas, lo ha hecho de buena fe.

Rectifica el Sr. Moreno Mendoza, y dice que el Sr. González no ha incurrido en ninguna falta, y que la responsabilidad corresponde á quienes toman el deber de asesorarle.

El Sr. Roma dice que el acuerdo sobre esta materia es de fecha anterior á la en que se posesionó del cargo de Concejal el Sr. D. Fidel González y por consiguiente, es natural que desconociera la existencia de este acuerdo.

El Sr. Alcalde promete informarse de todo lo relativo al asunto, é imponer el correctivo que corresponda al empleado que haya faltado á su deber sea cual fuere su categoría.

Termina proponiendo que las flores de los jardines públicos sean cedidas por el Excmo. Ayuntamiento á la Asociación Jerezana de la Caridad, á fin de que ob-

tenga algunos ingresos en beneficio de los pobres.
El Sr. Moreno Mendoza elogia calurosamente la proposición del Sr. Alcalde, que es aprobada por unanimidad.
Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á la que concurrió numeroso público.

EL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

No se censan los anónimos colaboradores que nos han salido.

El GUADALETE no publica escrito alguno sobre este asunto que no venga firmado.

Si por circunstancias especiales quiere ocultar su nombre al público cualquiera que desee honrarnos con sus escritos, podemos asegurarle le será rigurosamente guardado el incógnito, pero esto no es razón para que no sepa su nombre el Director de nuestro periódico, responsable de los escritos que en él aparecen, y así es que todo aquel que venga sin firma tenemos que mirarlo con gran recelo, tanto es así, que hasta que no se nos demuestre lo contrario cuantos adolezcan de esa omisión los creemos siempre inspirados por los culpables del estado actual del Monte.

Respecto á las quejas de los empeñantes, una y mil veces hemos repetido que el dinero para los empeños en estas sabias instituciones de Monte de Piedad y Caja de Ahorros, sale de los impositores de la Caja de Ahorros.

Si les han robado su dinero ó parte de él y lo están reclamando, ¿con qué derecho se le negará so pretexto de que van á hacerse renovaciones?

Comprendan de una vez para siempre los empeñantes, que los desfalcoadores del Monte, tanto han perjudicado á los imponentes como á los empeñantes, y que estando en quiebra el Establecimiento, no es posible, ni legalmente ni en conciencia, continuar las operaciones.

Otra cosa es el que se haga lo posible por ver si personas caritativas quisieran adelantar cantidades para este objeto, pero no lo es disponer de dinero sin la voluntad de sus dueños.

LA RIFA

A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS DEL SALVADOR

Con una concurrencia tan numerosa como distinguida se verificó anoche la última velada de la Rifa que las distinguidas señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul ventan celebrando en los salones altos del Casino Jerezano.

Vendidas todas las papeletas, se procedió á rifar las opciones por el sistema de irradiación.

Dirigió el sorteo D. Juan Luis Pérez, sacando dos niños del cilindro las bolas, con los números que iban correspondiendo.

El sorteo tuvo lugar en el patio del Casino.

Hé aquí el resultado:

Regalo de S. M. el Rey: 4.637.

De S. M. la Reina Cristina: 5.636.

De S. A. la Infanta Isabel: 7.930.

De S. A. el Infante D. Carlos: 12.474.

De S. A. la Infanta María Teresa: 9.530.

La salida de cada número fué amenizada por los acordes de la Marcha Real.

Terminado el acto, algunas señoritas tocaron al piano escogidas piezas de música.

Las dignas señoras que componen la Directiva de las conferencias, nos ruegan que demos en su nombre, las gracias más expresivas á cuantos han contribuido con su trabajo y con sus recursos, al mejor éxito de la caritativa empresa, y muy especialmente, á la Directiva y socios del Casino Jerezano que tan galantemente cedieron el local, encargo que con la mayor satisfacción cumplimos.

Digna de la mayor alabanza es la árdua labor de las señoras que han dirigido la Rifa, pues por el estado de crisis que atraviesa nuestra ciudad, se hace cada día más difícil el sostenimiento de las útiles escuelas, que tanto bien proporcionan á las hijas de los obreros.

Sin embargo, el resultado ha sido bastante satisfactorio.

Reciban pues, nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena, cuantos han contribuido á tan buena y caritativa obra, que honra al pueblo de Jerez.

TEATRO ESLAVA

Los carteles de Eslava dicen de *La viuda alegre*: «¡Éxito verdad!». Realmente la hermosa opereta de Lehar cuenta en nuestro teatro, como en todas partes, las representaciones por triunfos.

También decían los carteles que anoche se representaría con nuevo decorado, pero no fué así.

Antes de empezar se adelantó un actor á las candelillas y habló de la imposibilidad de cumplir lo anunciado en el programa respecto al decorado.

Con el mismo de siempre la concurrencia numerosa que llenaba el coliseo premió con aplausos la labor de los artistas haciendo que se repitieran la canción del cazador y la leñadora, el hermoso intermedio y el dúo del tercer cuadro.

La viuda alegre sigue dando gloria y dinero.

Ninón, zarzuela de los Sres. Puente y Allen-Perkins, con música de Chapí, corrió parejas anoche con *La viuda alegre*. Fué otro triunfo para la compañía y muy especialmente para Pilar Pérez.

Ella la estrenó en Madrid en el incendiado teatro de la Zarzuela, mereciendo elogios numerosos y entusiastas de la crítica de la corte.

Fuó muy aplaudida también la niña Limandi que desempeñó su papel de *Margot* monisimamente.

En cuanto á los demás artistas que tomaron parte en el desempeño de *Ninón* contribuyeron, cada uno en la medida de sus fuerzas, al mejor resultado del conjunto.

Nos dicen que muy en breve se marchará la compañía y es una verdadera lástima ahora que el público se va aficionando á ella.

Nos alegraríamos que continuara en Jerez.

Las cocinas del Salvador

Algunos vecinos de la calle Juana de Dios Lacoste, se nos quejan de que los pobres que van por raciones á dicho establecimiento, se establecen en los zaguanos y alrededores de las casas, interceptando el paso y molestando á los vecinos.

Para los pobres es también gran molestia el esperar al sol y á la lluvia á que se abra el comedor. Como el Ayuntamiento que tiene cedido parte del local para las cocinas, posee en la propia finca una bodega á la espalda en la calle de Luis Isasi, sería una obra de humanidad y justicia, el habilitar el referido local de sala de espera para los pobres, con lo cual quedarían al par servidos los pobres y los vecinos.

Dejamos hecha esta indicación, para que el Sr. Alcalde y las Comisiones de Policía y Beneficencia, estudien el caso resolviendo lo más acertado.

Ecos de Sociedad.

Se encuentra enferma la monísima hija de nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Ayer celebraron una consulta los médicos Sres. D. José Durán Camacho y don Ambrosio E. García Pérez.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la enfermita.

Marcharon ayer á Sevilla los señores D. Cayetano de la Riva, D. Guillermo Garvey, D. Pablo Díez y D. Patricio Garvey.

Llegó de Madrid, nuestro estimado amigo el jefe de los demócratas de esta provincia, D. Francisco Pérez Asencio.

ARKEMAN.

GRATA NOTICIA

A continuación tenemos el gusto de insertar el telegrama dirigido por el Sr. Ministro de la Guerra, á nuestro digno Sr. Alcalde, desmintiendo en una forma que no deja lugar á dudas, la noticia que circuló respecto á la suspensión de las obras del Cuartel de Caballería:

«Ministro Guerra á Alcalde:

No se ha pensado en suspender obras Cuartel Caballería, cuya terminación considero urgente.»

DOMINGUEZ Y C. A.

MENDIZABAL, 2---CÁDIZ.

Han recibido estos almacenes el completo sortido de artículos para Verano, que tienen el gusto de ofrecer á sus clientes.

Figurando entre ellos: **Extensas colecciones de Driles** para trajes de Señoras en todas sus clases y colores.

Foulares Estampados. Dibujos nuevos.

Crespones de seda, de Lana y seda y de Pura seda, á todos precios.

Pumetis, Tules, Gasas, Sedas Shantung, lo más nuevo.

Blusas de Batista, Tul y Crespón, en formas las más elegantes.

Esta casa ha inaugurado la **GRAN SASTRERIA** para Señoras y Caballeros, presentando extensas sortidos para la confección y como de costumbre en todos los artículos.

EL PRECIO ES FIJO

NOTA.—Nuestro antiguo representante D. ANGEL SANCHEZ Y PALACIOS, se encuentra en ésta, HOTEL VICTORIA, donde recibe sus encargos.

DE MADRID

Regreso del Sr. Pérez Asencio.—Sus noticias.—El viaje del Ministro de Fomento.

Dice anoche *Diario de Cádiz*:

«Hoy en el exprés regresó el jefe de los canalejistas D. Francisco Pérez Asencio, al que esperaban su hermano, el secretario particular del señor Gobernador civil, Sr. Pol, y otros señores. Desde Jerez lo acompañaba el señor Jaen.

El Sr. Pérez Asencio ha trabajado mucho en Madrid y con éxito, consiguiendo crecidas cantidades para obras públicas en esta provincia, para lo cual visitó repetidamente al Sr. Canalejas, al Sr. Ministro de Fomento y al señor Director General de Obras públicas.

«¿Qué se sabe del viaje del Sr. Ministro de Fomento á Cádiz y Jerez? preguntamos al Sr. Pérez Asencio y nos contestó:

«Ya se había desistido del viaje; pero roqué al Sr. Calbetón que lo realizara porque era conveniente y necesario y me ha prometido hacerlo.

«¿Cuándo?

«Dentro de un día ó otro; la fecha no está aún acordada.

Respecto á política nos dijo el señor Pérez Asencio que no hay nada que sea desconocido en esta capital.»

Gacetas.

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de la casa (Gutiérrez Jaén y Compañía, por cesación de negocio, y se desea traspasar dicho establecimiento.

Algarve 8 y 10.

Profesor de Ciencias

con práctica en Laboratorio Químico y varias industrias, desea colocación adecuada con modesto sueldo y se ofrece para las enseñanzas propias de su carrera.

J. C. C., Encarnada, 13 JEREZ

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Observación Experimental de Jerez.—

Observaciones meteorológicas del día 18.

Hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima 16 25

Idem mínima 10 50

Idem media 13 37

Máxima al sol 18 00

Radiación solar 2 50

Radiación terrestre 0'00

Tensión del vapor de agua 9 45

Estado higrométrico del aire 76 25

Presión barométrica media á cero 755 02

Evaporación en milímetros 8 38

Lluvia en m. m. 11 60

Viento reinante.—Dirección 0.

Velocidad kms., 141

Comisión.—Ayer á las cinco de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Policía rural, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Campo Real y concurriendo los Sres. Moreno Mendoza, Roma, Luna, Pons y Cano.

Dicha Comisión había acordado en una de las sesiones anteriores llamar al guarda mayor de los Montes de Propios, para darle instrucciones.

Los Sres. reunidos estuvieron estudiando los aprovechamientos de los Montes de Propios, para estar preparados ante las contingencias que puedan sobrevenir acerca de la ordenación.

A causa del exceso de original nos vemos precisados á dejar para mañana la publicación de los interesantes estados que venimos insertando referentes á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Arrendatario.—Ayer marchó á Madrid, el Arrendatario de Consumos don Angel Llanos.

Comparecencia.—En el Negociado de Guerra de la Secretaría Municipal, se interesa la presentación de D. Pastor Pérez Carrillo, para hacer la entrega de la licencia absoluta.

Inscripción.—Para la próxima Exposición de Ganados ha sido inscripto fuera de concurso, un caballo de tres años llamado *Bohemio*, propiedad de D. Gabriel Martín Martínez.

Junta.—Ayer se reunieron los Sres. D. Manuel García Pérez, D. Antonio Roma Rubies, D. Sebastián Orbaneja, don José García de Angulo y D. Adolfo López Cepero, que constituyen la Junta pericial del Catastro.

Esta tarde celebrarán otra reunión para estudiar varios extremos relacionados con tan importante materia.

Informe.—Al Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, se informa de D. José Jácome Ramírez de Cartagena, propuesto para cónsul de Guatemala en ésta.

Servicios prestados por la guardia rural en el día de ayer.

Detención de un individuo por haber hurtado en una finca en el pago de *Pica-duña*, dos gallinas y un gallo que le fueron ocupados.

Denuncia contra un individuo por infracción á la ley de caza, ocupándose una escopeta; y

Ora de doce cerdos por pastar en la cañada de la feria.

Viajeros.—Regresaron de su viaje de novios, el Médico D. Francisco Maraver y su distinguida esposa.

Tríduo.—Los días 18, 19 y 20, se celebrará en la capilla del Basterio, zólemne tríduo á la madre Antonia fundadora del convento, en el que predicarán el canónigo D. Manuel Pérez y el R. P. Ambrosio de Valencia.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas del valle de Vichy que, mandando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. Las de las fuentes frías (12°) de Saint Louis, son las únicas que á domicilio oran de verdad el Estómago, Hígado, Intestino y Diabetes.

Diputación provincial.—En breve publicará el *Boletín* disposición de la autoridad gubernativa abriendo el primer período semestral de la Diputación y citando á los señores diputados para el tres de Mayo próximo, primer día hábil por ser festivos el 1 y el 2.

A los señores Propietarios de Fincas Urbanas.—No nos extraña que para los señores Propietarios pase desapercibida la sociedad que existe para defensa de sus intereses en la calle Duque de Almodóvar 24, por los muchos rendimientos y pocos gastos por contribución, alcantarillado, reparos, etc. etc., facilidad en las ventas y precios exorbitante.

Teléfono interprovincial.—El Director general de Correos y Telégrafos propone dirigir una circular á los alcaldes para que instalen el teléfono interprovincial en todos los pueblos de España, con objeto de que se pueda desde cualquiera pueblo importante, comunicar directamente con Madrid.

Noticias de Sevilla.

Esta tarde han visitado al gobernador el director general de Carabineros, general Franch, y los señores Rodríguez de la Borbolla, D'Angelo, Serrano Carmona, Cañal, Sánchez Pizjuán, Serrano y Hoyuela.

—Esta mañana regresó de Madrid el Jefe provincial de los conservadores, señor Ibarra (D. Eduardo).

—El ayuntamiento de Lora de Estepa ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

—En el expreso de anoche marchó á Madrid el eminente maestro compositor D. Amadeo Vives, siendo despedido por varios amigos. Según nos dijo el autor de «Colombia», una de las obras que estrenará en breve es una opereta original del autor sevillano don José García Rufino.

—De cuántas decepciones á morosas nos libra una buena decantadura. Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El *Licor del Polo* es el amigo fiel de todo el que quiere.

Francisco Palomares. — Según nos aseguran varios aficionados de esta localidad, no dejaría de verse con gusto en ésta, que en las novilladas que se organizan en la presente temporada taurina, figurase el diestro Francisco Palomares El Marino...

Y que nuestro amigo y colaborador Palomares, maneja con igual destreza la espada como la pluma, lo prueba el siguiente suelto que copiamos de un colega:

"El aplaudido espada Francisco Palomares El Marino, fué hace días invitado por un rico ganadero, á una hermosa finca de campo, donde á presencia de numerosos y distinguidos aficionados toreó magistralmente de capa un bravo novillo de muchos kilos y defensas respetuosas.

Palomares lo pasó de maleta superiormente, lo mató de una gran escocada y lo banderilleó á estilo de Fuentes.

Tan derecho entró á matar que fué cogido por el toro, pero el valeroso diestro no quiso retirarse hasta que vió rodar al cornúpeto.

Entonces vió que estaba herido, curándose de una cornada en la espina inflamada del muslo, cerca de la terrible cornada que hace años sufrió El Marino en la Plaza de Sevilla. La cogida impresionó mucho á las bellas señoritas que presenciaban la agradable fiesta.

Esperamos que las empresas tengan en cuenta este ruego que hacemos en nombre de varios admiradores del escritor y diestro, y mucho celebraremos que en complicitad, así como que obtenga un éxito nuestro amigo y colaborador.

Excursión. — Procedentes de Córdoba y al objeto de visitar al Marqués del Mérito, llegaron ayer á Jerez en automóvil, los Sras. D. Florentino Stomayor y don Antonio Barahona, Barón del Taramo.

Dichos señores acompañados del amigo á quien han venido á visitar, regresaron á la capital de su procedencia.

Con NESFARINA, se evitan los trastornos gástricos en los niños.

El tratado con Cuba. — En el ministerio de Estado se niega fundamento á los rumores que vienen circulando acerca de dificultades en las negociaciones entre España y Cuba, para la celebración de un tratado de comercio.

Según noticias telegráficas, enviadas por el representante diplomático de S. M. en la Habana, el Gabinete cubano estudia las proposiciones del gobierno español y no ha contestado todavía á las mismas.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido, flaqueza de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina Asimilable Stengre. — Venta Farmacias. — Stengre, Cartagena.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestina (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Esto, si que es pensar bien. — Un traje para caballero, de primavera, gran novedad, 10 ptas.; un traje para caballero, de estambre superior, 20 ptas.; alpaca negra para trajes de caballeros 8/4 ancho, clase extra, 7 ptas. vara; driles listados, gran novedad, para trajes de caballeros, 0'75; driles lisos, superior, desde 0'60; Holanda hilo, clase extra, 2'50; una pieza bramante, clase superior, garantizado, 12 pesetas; bramante con vara y cuarta de ancho superior, 0'55; granadinas lana, gran novedad, 1'25; gasas listadas para trajes, 1'50. Enrique García Guisado. San Agustín 21. — Ventas al contado.

TELEGRAMA

Llegué feliz á Marsella á las veite y dos, el 7, trasbordo, perdí paquete de Café marca "La Estrella". Ruégole á usted en el auto envíe con toda urgencia diez kilos, calle Florencia de su gran Torrefacto. Se vende, Larga, 61.

Matadero. — Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 9, con peso de 1793 00 kilos. Lanar 18, con 162 400 id. Oveja 7, 660 000 id. Vaca de 1.ª, á 1'52 el kilo. " 2.ª, á " 0'00

Pidan todos Anis del Racimo

Anuncios de interés

SE ARRIENDA la casa calle Duque de Almodóvar núm 36. — Informarán, Honda, 16.

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero. — Diariamente se sirve pescado fresco. — Servicios á la carta por raciones. — Abonos á precios convencionales. — Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Joyería y Relojería Lancería 19.

En este establecimiento se ha recibido procedente de las mejores fábricas de París, un extenso y variado surtido de óptica, especialmente en lentes, gafas, armaduras y cristales de todas clases para vista cansada y miopía.

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino, esmeraldas, perlas y brillantes, pagándose altos precios.

Se componen toda clase de relojes por deteriorados que estén, y se garantiza su buena marcha.

SE VENDE una estantería y enseres para un almacén de comestibles. — San Pablo, 20, darán razón.

SE VENDE

Doce metros de baranda de tablero y balaustrés torneados, para escritorio. Un filtro nuevo de cobre (cubida 2 1/2 arrobas).

Unos 25 ó 30 metros cuadrados de tierra de madera y un sillón giratorio de caoba y asiento gutapercha.

Para más detalles, Medina, 49, D. Manuel Fernández.

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos y nueve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, el piso principal de la casa calle Sagasta, 81 y un granero alto en la calle Santísima Trinidad núm. 5. — Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y viñagra, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitínicos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos anubados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

CAJA DE CAUDALES

Se vende una en perfecto estado en la calle Visitación, núm. 7.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:

El haz de cañas á 1'25 pesetas. — Id., id. medias á 0'63 ídem. — Id., id. carrizos, á 0'20.

Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

Se arrienda un piso alto con seis habitaciones en la calle Antona de Dios 19. — En la misma casa informarán.

CASETA

Se vende una caseta para la feria con enseres ó sin ellos. Darán razón plaza de Plateros núm. 6 (Despacho de Vinos).

Modista de Sombreros

Gran surtido en sombreros de señoras y niños modelos de París.

Se hacen sombreros de tiras bordadas y toda clase de composturas.

CALLE LANCERIA, 7 (bajo).

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

No todas las experiencias deben ser permitidas.

Madrid 15, á las 6.

Filadelfia 13. — Con verdadera indignación y estupor acaba de saber la población de Filadelfia á qué aberración insensata de sus deberes profesionales acaban de dejarse arrastrar los médicos de la Universidad de Pensylvania.

En dos establecimientos benéficos, en el Hospital de Filadelfia y en el Hospicio de San Vicente de Paul, 160 pobres pequeños niños han servido de objeto de experimento para el ensayo de una nueva tuberculina.

Este «ensayo» es preciso reconocerlo es concluyente:

¡El 95 por 10 de los pequesños inoculados ha fallecido!

No puede ser más horrible el suceso.

Terrible error.

París 13. — Comunican de Nueva York que en Novita (Texas) por un error de señales explotó un cartucho de dinamita en los trabajos que se hacían en una línea de ferrocarril, destrozando á 14 hombres.

Los insurrectos de Albania.

Constantinopla 13. — Las últimas noticias de Prichtina comunican que los insurrectos albaneses tienden á someterse, principalmente en el distrito de Lab. Cuarenta notables del país han llegado á Prichtina á fin de discutir las condiciones para la sumisión.

Los rebeldes se han dispersado abandonando su actitud guerrera.

Negociaciones.

Madrid 15, á las 10.

Según manifestaciones del señor Canalejas, han sido reanudadas las negociaciones con el Vaticano respecto al Concordato que habían sido aplazadas.

Consejo.

Se celebrará mañana un Consejo de ministros, el cual se dedicará únicamente al examen de los presupuestos.

A Valencia.

Madrid 15, á las 11'45.

El Rey irá á dicha capital el 25 del actual para asistir á la apertura de la Exposición y á la colocación de la primera piedra del edificio que será destinado á Sucursal del Banco de España.

Cruces.

Les han sido concedidas Grandes Cruces de Isabel la Católica, á D. Bernardo Sagasta, y de Alfonso XII al Dr. Sota.

Negativa de Canalejas.

Madrid 15, á las 14.

El Sr. Canalejas, ha negado que se vayan á emprender operaciones militares en Ceuta.

Solamente se practicarán movimientos naturales de instrucción y paseos militares.

Agregó que son injustificados los temores de que se hace eco parte de la prensa, censurando el antipatriotismo del Herald.

Real decreto.

Madrid 15, á las 15.

Se ha dictado un Real decreto de Instrucción pública, por el que se dictan reglas respecto á las interinidades en el profesorado del Magisterio.

Mitín.

Dicen de Bilbao que celebróse un mitín radical, hablando varios oradores.

Soriano abogó por la conjunción republicano-socialista.

El famoso decreto.

Madrid 15, á las 16'45.

La Gaceta publica hoy el decreto de disolución y convocatoria de Cortes.

En Palacio.

El Sr. Canalejas estuvo en Palacio conferenciando con el Rey. La entrevista fué breve.

Tranquilidad.

Telegrama oficial de Gijón dice que los huelguistas volvieron al trabajo, reinando tranquilidad.

Conferencia telegráfica.

Acuerdo de la Junta de Defensa. Madrid 15, á las 22.

Se asegura que la guarnición de Melilla, según acuerdo de la Junta de Defensa Nacional, se componía de 20.760 hombres.

Entierro.

El entierro del pintor Emilio Zola verificado esta tarde, ha estado concurridísimo.

Coincidencias.

Se hacen sabrosos comentarios acerca de haber coincidido la publicación del decreto de disolución de Cortes con el reanudamiento de las negociaciones que se siguen con el Vaticano y la presencia de señales de inminente ruina en el edificio que ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros.

Traslado.

Muy en breve será trasladada la residencia oficial del jefe del Gobierno y con carácter interino al Consejo de Estado.

Últimos detalles.

Hoy han estado en la residencia de la infanta D.ª Isabel ultimando con dicha señora los detalles que quedaban por convenir respecto á la próxima marcha de la misión española á la Argentina, el Sr. Canalejas y el exministro de Estado señor Pérez Caballero.

Sol y Ortega.

Ha llegado á Madrid el señor Sol y Ortega, quien ha sido muy visitado y felicitadísimo por haber salido ileso del atentado de que fué anoche objeto en la estación de Barcelona cuando se disponía á emprender su viaje á la corte.

Diligencias judiciales.

En las practicadas por el Juzgado en la capital de Barcelona para depurar los hechos relacionados con el salvaje atentado de que ha estado á punto de ser víctima el diputado catalán, al hacer el juez una inspección en el lugar del suceso encontrábase incrustado el proyectil disparado contra el Sr. Sol y Ortega en la ventanilla del lado del coche en que se hallaba sentado dicho señor.

Conferencia.

El Sr. Canalejas ha estado hoy en el domicilio del Sr. Moet ce-

lebrando con éste una reservada conferencia de más de hora y media de duración, y á la que se atribuye una importancia trascendental.

Alegría.

Con motivo de dicha entrevista muéstranse los liberales muy regocijados, haciéndose entre los mismos multitud de cábalas y comentarios para todos los gustos y tendencias.

Proyectos de Hacienda.

El ministro de Hacienda señor Cobián muéstrase muy confiado de que los proyectos rentísticos que ha de presentar en las futuras Cortes, de ser aprobados por éstas, han de producir un aumento en los ingresos de unos 80 millones de pesetas sin agobio alguno para el contribuyente.

Petición de indulto.

La junta directiva de la Asociación Libre de Abogados ha elevado una solicitud al señor Presidente del Consejo de ministros en la que le ruegan conceda el indulto al señor Macías.

Huelguistas.

Los obreros caigadores del muelle de Bilbao han acordado reanudar sus trabajos pero declarando que mantendrán el boycottage para cuantos buques procedan del puerto de Gijón y sus cargamentos hayan sido hechos por esquirols.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 15.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 87'25, Amortizable 5 por 100 102'80, 4 por 100 95'30, Acciones Banco España 462'00, Cédulas del Banco Hipotecario 102'40, Acciones de Tabacos 382'00, París 6'65, Londres 26'93.

ULTIMA HORA

Nuevo académico.

Madrid 16, á las 2'45. En la sesión celebrada por la Academia de la Historia ha sido elegido para ocupar el sillón vacante el Sr. Guisasaola.

Banquete.

Con objeto de celebrar el haberse decetado la inamovilidad en sus cargos de los empleados dependientes del Ministerio de la Gobernación, ha sido celebrado un banquete presidido por el actual Ministro Sr. Merino, asistiendo á dicho acto más de 200 funcionarios, entre los que reinó la mayor alegría y cordialidad.

El señor Conde de Sagasta fué objeto de las mayores muestras de afecto y consideración por parte de sus subordinados, y mostros su agradecimiento en elocuentes frases, que fueron aplaudidas entusiastamente por los comensales.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lírica, dirigida por el primer actor D. José Bueno. A las 8 — Los Mosqueteros. A las 9 (sección doble). — Niña, y La patria chica. A las 11 y cuarto. — ¡E-o es mi hermanito! Precios para la 1.ª y 3.ª sección — Butaca, 0'85. Delantero, 0'50. Grada, 0'20. Precios para la 2.ª (doble). — Butaca, 1'50. Delantero, 0'90. Grada, 0'30.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telégramas AZOPARDO---CADIZ

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO"

Jerez, Ancha, 17

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifiliticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.--MADRID.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Profesor de francés.--- D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, maando á domicilio si es necesario.---Infórman, Arcos, 11.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.---Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Agnada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27	15 49
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 30
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 09
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 54
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13	18 25
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (P. E.)	"	12 34	11 18	18 32
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Agnada	"	14 00	12 22	19 05
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	19 40

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 53

NOTA.-De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 8'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio del Norte.---Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.---Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día	Salidas	Salidas
Día 16	7 15 de la mañana.	8 15 de la mañana
	9 30 de la tarde.	0 00 de la tarde.
	0 00 de la idem.	4 00 de la idem.
Día 17	8 15 de la mañana.	9 30 de la mañana
	10 45 de la idem.	0 00 de la tarde.
	0 00 de la tarde.	4 00 de la idem.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. --- Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

Tónico-gemís del Dr. MORLES

Marca Registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. ---En Jerez, droguería de A. Barrero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Establecimiento, en sesión celebrada el día 8 del corriente, se venderán en subastas públicas los empeños de alhajas y ropas que se expresan á continuación:

El Lunes 25 de Abril de 1910, de 1 á 3 de la tarde, los empeños de alhajas efectuados en el mes de Agosto de 1908, que comprende desde el núm. 85 661 al 86-154.

El Martes 26, á las mismas horas que la anterior, se venderán las alhajas empeñadas en el mes de Septiembre de 1908, comprendiendo los números 86-155 al 86-631.

El Miércoles 27, en la misma forma y hora que los días anteriores, se venderán los empeños de ropas pertenecientes al mes de Enero de 1909, cuyos números son como siguen:

Central, del número 17.905 al 19.132.
1.ª Sucursal, " " 22.164 al 23.428.
2.ª Sucursal, " " 17.730 al 19.672.

Caso de no terminarse las subastas anunciadas en las horas señaladas, se continuarán al siguiente día á las mismas horas.

Los empeñados podrán redimir las alhajas y efectos á que se refiere este anuncio, antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 9 de Abril 1910. --- El Director Gerente, interino, José Cano.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.---Asilo de S. José. MAÑANA.---Dicha iglesia, á las 8 de la mañana, Santo de Hoy.---Sta. Toribio, ob. y conf. y Sta. Encarnación, vg. y mr.

MAÑANA.---El Patrocinio del Sr. San José, S. Aniceto, p. y mr.; la Beata María Ana de Jesús, vg. y S. Rosendo, mr.

Iglesia de Santo Domingo. So emne septenario que la antigua y venerable hermandad del patriarca Sr. San José, establecida canónicamente en la Iglesia de Santo Domingo, consagra á su santo titular el glorioso patrón de la Iglesia, universal, día principio el Lunes 11 de Abril de 1910, después del Rosario de Oraciones, ante la adorable presencia de Jesús sacramentado.

El Domingo 17 de Abril, último día del Septenario, será la función principal, á las once de la mañana, en la que predicará el Rvdo. P. Fray Pedro Garard, O.P.P. Prior de Santo Domingo.

Parroquia de Santiago. H y Sábado 16, tendrán lugar los acostumbrados ejercicios de mañana y tarde, á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la Iglesia de Santiago, no habiéndose pedido efectuar el Sábado segundo por ausencia del señor director; de tan piadosa Archidicaría.

La misa y demás cultos, serán aplicadas en sufragio de la hermana D.ª Encarnación de D. María (q. e. s. p. d.)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y Renta Vitalicia

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS Capital social Ptas. 15.000.000'00 Reservas generales " 26.085.296'77

Formando un total de 41.085.296'77 Pagados á los asegurados hasta el 31 de Julio de 1908 45.217.953'27

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ, San Cristóbal, 3.---Jerez de la Frontera.